

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

En el distrito de Villa El Salvador, a los cinco días del mes de febrero 2015, siendo las 14:30 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión de Gobierno de la UNTEL, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, Dra. Tarcila Amelia Cabrera Salazar de Morales- presidenta de la Comisión Organizadora; Dr. Eddy William Gives Mujica- Vicepresidente Académico; Dr. Jorge Lescano Sandoval- Vicepresidente de Investigación y Encargado de las Funciones administrativas, y Mg.Tc. Roberto Esteban Gibson Silva- Secretario General, quienes dan inicio a la Sesión de la Comisión de Organizadora.

DESPACHO

- 1.- PROVEÍDO Nº 601-2015-UNTEL-CO-P recibido 05 febrero de 2015
Referencia: Oficio Nº 0167-2015-UNTEL-CO-P-OCPP y Oficio Nº 075-2015-UNTEL-CG-P-OCAL
Asunto: Reconocimiento de deuda año fiscal 2014
PASE A ORDEN DEL DÍA

- 2.- PROVEÍDO Nº 056-2015-UNTEL-CO-OFAD recibido el 05 Enero de 2015
Referencia: Proveído Nº 579-2015-UNTEL-CO-P – Carta S/N CPC. Blanca Filomena Soto de la Cruz
Asunto: Solicitud periodo vacacional Jefa Recursos Humanos
PASE A ORDEN DEL DÍA

- 3.- PROVEÍDO Nº 549-2015-UNTEL-CO-P recibido el 02 Enero de 2015
Referencia: Carta S/N Arq. Diego La Rosa Jaimez
Asunto: Remite propuesta
PASE A ORDEN DEL DÍA

- 4.- PROVEÍDO Nº 558-2015-UNTEL-CO-P recibido el 02 Enero de 2015
Referencia: Carta S/N Ing. Juan Fernando Elías Podestá
Asunto: Remite propuesta
PASE A ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PROVEÍDO Nº 601-2015-UNTEL-CO-P recibido 05 febrero de 2015
Referencia: Oficio Nº 0167-2015-UNTEL-CO-P-OCPP y Oficio Nº 075-2015-UNTEL-CG-P-OCAL
Asunto: Reconocimiento de deuda año fiscal 2014

Se dio lectura a los informes presentados así como a los oficios de la referencia, luego del debate y teniendo en cuenta las repercusiones que ocasionaría el incumplimiento de esta deuda por unanimidad
Se Acordó: aprobar el reconocimiento de la deuda 2014 de acuerdo al siguiente detalle:

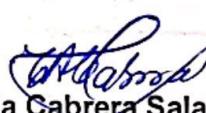
Nº	Dependencia	Importe (S/. nuevos soles)
01	Centro Pre-Universitario CEPRE-UNTEL	46,863.50
02	Docentes Invitados de las carreras Profesionales	67,176.50
03	Servicio SEDAPAL (Nov. Y Dic. 2014)	25,628.92
04	Servicio Comedor Universitario. Mes de Octubre 2014 Y del 03 al 06 de noviembre 2014	103,240.36
Total		242,909.28

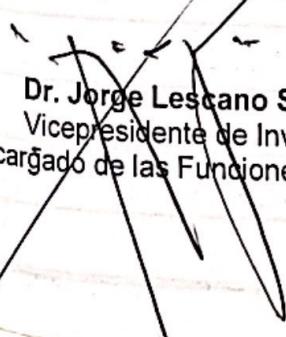
- 2.- PROVEÍDO Nº 056-2015-UNTEL-CO-OFAD recibido el 05 Enero de 2015
Referencia: Proveído Nº 579-2015-UNTEL-CO-P – Carta S/N CPC. Blanca Filomena Soto de la Cruz

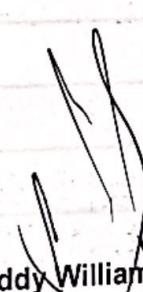
Asunto: Solicitud periodo vacacional Jefa Recursos Humanos
Se dio lectura a carta presentada, dándose por aceptada de acuerdo a ley, y teniendo en cuenta que la jefatura de Recursos Humanos no puede estar acéfala se propuso la encargatura al Econ. Emilio José Chocobar Reyes, luego del debate, por unanimidad **Se Acordó: Conceder descanso físico vacacional desde el 04 05 de febrero 2015 hasta el 05 de marzo 2015 a CPC. Blanca Filomena Soto de la Cruz y encargar la jefatura de Recursos Humanos al Econ. Emilio José Chocobar Reyes a partir de 05 de febrero 2015 hasta el 05 de marzo 2015 inclusive.**

- 3.- PROVEÍDO Nº 549-2015-UNTELS-CO-P recibido el 05 Enero de 2015
Referencia: Carta S/N Arq. Diego La Rosa Jaimez – Ing. Juan Fernando Elías Podestá
Asunto: Remite propuesta Técnica- Económica
En atención al acuerdo de la Comisión Organizadora de la UNTELS de fecha 26 de enero 2015 en la cual se autorizó a Dra. Tarcila Amelia Cabrera Salazar de Morales- presidenta de la Comisión Organizadora, realizar todas las acciones necesarias que permitan solucionar la problemática relacionada con la ejecución y estado actual de las obras de la UNTELS, se ha recibido el documento de la referencia que contienen la propuesta técnico- económica del Arq. Diego La Rosa Jaimez, referidos a los trabajos de consultoría para revisión general de los inmuebles existentes y/o en ejecución y/o paralizados en el campus universitario de la Universidad Nacional tecnológica de Lima Sur, luego de lo cual por unanimidad **Se Acordó: Aceptar la propuesta técnico económica del Arq. Diego La Rosa Jaimez de acuerdo a los términos de referencia alcanzados.**
- 4.- PROVEÍDO Nº 549-2015-UNTELS-CO-P recibido el 05 Enero de 2015
Referencia: Carta S/N Ing. Juan Fernando Elías Podestá
Asunto: Remite propuesta Técnica- Económica
En atención al acuerdo de la Comisión Organizadora de la UNTELS de fecha 26 de enero 2015 en la cual se autorizó a Dra. Tarcila Amelia Cabrera Salazar de Morales- presidenta de la Comisión Organizadora, realizar todas las acciones necesarias que permitan solucionar la problemática relacionada con la ejecución y estado actual de las obras de la UNTELS, se ha recibido el documento de la referencia que contienen la propuesta técnico- económica del Ing. Juan Fernando Elías Podestá, referidos a los trabajos de consultoría para la revisión del expediente de contratación y ejecución de las obras: "Ampliación y equipamiento de la infraestructura académica administrativa de la UNTECS"; e "Implementación y Diseño estratégico del centro informático de UNTECS, que ejecuta el contratista C&C Constructores e Inmobiliaria en el campus universitario d la Universidad Nacional de Lima Sur - UNTELS, se dio lectura a los documentos presentados, luego de lo cual por unanimidad **Se Acordó: Aceptar la propuesta técnico económica del Ing. Juan Fernando Elías Podestá de acuerdo a los términos de referencia alcanzados.**

Agotada la agenda a tratar y siendo las 17:30 horas del día cinco de febrero 2015, la presidenta de la Comisión Organizadora dio por culminada la sesión, procediéndose a la redacción, aprobación y suscripción de la presente acta en señal de conformidad.


Dra. Tarcila Amelia Cabrera Salazar de Morales
Presidenta de la Comisión Organizadora


Dr. Jorge Lescano Sandoval
Vicepresidente de Investigación
Encargado de las Funciones Administrativas


Dr. Eddy William Gives Mujica
Vicepresidente Académico


Mg. Tc. Roberto Esteban Gibson Silva
Secretario General